

Ramirez de Velasco
975
B° San Martín
5000 Córdoba



Página abierta

Funes (Santa Fe), 13 de mayo de 1987

Sr. Director de
"Tiempo Latinoamericano"
D. Luis Miguel Baronetto
Córdoba

En forma casual he conocido ayer el Nº 25 (año IV, Julio - agosto 1986) de la revista "T.L." que usted dirige; está dedicado, en buena parte, a la recordación de Mons. Angelelli. Encuentro allí dos importantes alusiones a mi persona, una debida a la firma de usted, y la otra a la de Mons. Zazpe.

La de usted es de 1986 y dice: "Al poco tiempo, en una nítida intención de acentuar las contradicciones el Provicario Mons. Bonamín arriba a la Base de Chamental y en su homilía afirma: "Carecéis de una asistencia espiritual a la que tenéis derecho y a la cual todos deberemos venir en auxilio". El subrayado es mío.

Me sorprende la capacidad —casi diría "el carisma"— que posee usted de "adivinar" las intenciones que mueven la actividad del prójimo, en este caso de un obispo; si no fuera un don peculiar suyo, podría creerse que incurrió usted en "juicio temerario", prohibido por el 8º mandamiento de la Ley de Dios, de cuya gravedad no puedo juzgar yo, como tampoco del aspecto de "calumnia" que aparentemente encierra el mencionado juicio de usted.

La alusión de la carta de Mons. Zazpe a Mons. Angelelli dice así: "...Con respecto a Mons. Bonamín, creo que las cosas pueden tomar un cariz desagradable para él, ya que la actuación en Chamental fue descabelladamente desacertada".

No es temeridad entrever en esas palabras algo así como la amenaza (digamos, el cuasi presagio) de un peligro para mi persona, peligro ¿de qué índole? ¿proveniente de quién? Claro, como el autor de la carta ya ha fallecido, nadie puede responder a tales preguntas. "Por lo que me pudiera acontecer", he puesto el caso en conocimiento de personas adecuadas.

Nada más, señor Director. Disculpe la molestia y quede usted con Dios.

Victorio M. Bonamín
Obispo Titular de Bitá

Sr. Director

"Hay civiles que querían un golpe de estado".

Así titula LA VOZ DEL INTERIOR, en su edición del 24 de abril, las declaraciones que reproduce del titular de la SIDE, el Sr. Facundo Suárez. Y creo que es bueno que los lectores comencemos también a estar atentos a esta realidad, sin caer en la CAZA DE BRUJAS, nefasta característica de sectores golpistas, pero también sin dejar de alertar y denunciar cuando esto sea necesario.

Y para no quedar en exortaciones solamente, allí le envió un panfleto mimeografiado que circulaba profusamente ya el año pasado durante el Congreso Pedagógico.

Se apela allí a acusaciones al gobierno constitucional de hostigamiento a la ENSEÑANZA PRIVADA y la Religión, de ataque a la familia etc. Discurso conocido ya en sectores reaccionarios, que se dicen católicos, pero dis-

curso al fin. Más grave me parece la propuesta golpista que presenta: "Una revolución cívico-militar-católico-popular" que ponga a fin a tanta ignominia, como aconteció el año 1955 (?)

Hasta cuando se tendrá que tolerar qué sectores católicos reaccionarios sigan impunemente hostigando de esa forma a la democracia y desde Colegios Católicos, que en los documentos de su iglesia son llamados a la comunión y la participación?

Es que la autoridad religiosa tiene dos discursos: uno oficial para la prensa y el público, otro real para no perder espacios de poder aunque sea a costa de calumnia y hasta de sangre?

Todo esto es de lamentar. Pero también de denunciar.

Todo esto impone ir atando cabos, para que queden descubiertas las alianzas del fascismo y se consoliden las de la libertad, el respeto, la participación.

Fernando Reyes
Córdoba

Decreto Ley No 4.070 del 1.3.56, ENTONCES, se cubrió su propia TUBERÍA
Y así fue. Una Revolución cívico-militar-católico-popular pudo fin
a tanta ignominia bajo el signo de "CRISTO VENICE" (?).
1986 no se está pareciendo a 1955 SI, pero con un agravante: que
no hemos aprendido nada! Si durante el gobierno Radical se sanciona una
LEY de DIVORCIO, se quita la ENSEÑANZA RELIGIOSA, o se hostiga a la EN-
SEÑANZA PRIVADA, la primera que conoció el país, ENTONCES el Radicalis-
mo se estará cayendo su propia TUBERÍA Irremediablemente perderá las pró-
ximas elecciones. Será desalojado del poder, esta vez no con balas, sino
con VOTOS. Y se dirá porque aquí no hubo NI RENOVACION, NI CAMBIO
Ni Peronismo, ni Radicalismo! Habrá llegado el momento de la DE-
CIACCIA, no ateu-agnóstica-chirle, sino CRISTIANA DE...

Nota:

1 -Para nada hemos ejercido el "carisma (don que no poseemos) de "adivinar las intenciones". Simplemente hemos hecho una lectura histórica a la luz de los acontecimientos sucedidos en La Rioja, que culminaron con el asesinato de Mons. Angelelli.

2 -Para tranquilidad de quien suscribe la carta, recordamos que la carta de Mons. Zazpe mencionada (de donde surgiría algo así como la amenaza... el cuasi presagio... de un peligro" para la vida del Ex Pro Vicario Castrense), es-

tá fechada el 23-VII-76, tal como lo hemos consignado en el artículo en cuestión (T.L. Nº 25).

3 -Un interrogante: ¿"las personas adecuadas" que se mencionan, serán una Institución Constitucional como la Justicia, o se tratará de las del tipo que interceptaron una camioneta el 4 de agosto de 1976 en Punta de los Llanos, once días después de la carta de Mons. Zazpe, que preocupa al mencionado lector de T.L.?

L.M.B.